

DIA DEL SIDA 2010

Cada 1º de Diciembre, desde hace 21 años se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Sida, hoy renombrado como **Día del Sida**. Esta iniciativa, surgida el la **Cumbre Mundial de Ministerios de Salud**, en 1988 es afianzada cada año por gobiernos , organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales para fortalecer las estrategias de prevención contra esta epidemia que, desde sus inicios, ha cobrado la vida de más de 25 millones de personas en todo el mundo.

La disponibilidad del tratamiento con antirretrovirales ha cambiado drásticamente el curso de la epidemia, disminuyendo la mortalidad y mejorando la calidad de vida de las personas infectadas. Sin embargo, el lema de este año "**Acceso Universal y Derechos Humanos**", da cuenta de la necesidad de implementar acciones para que el tratamiento llegue a todas las personas, que lo necesitan.

La **Organización Mundial de la Salud**, ha estimado en 33 millones, el total de personas afectadas por el VIH a nivel mundial, de las cuales, aproximadamente 5 millones tienen acceso a la terapia antirretroviral, lo cual implica que muchas de ellas, la mayoría de los países más pobres no disponen del tratamiento en forma oportuna para evitar la enfermedad y la muerte.

En Argentina, se describe una epidemia controlada, donde las relaciones sexuales sin preservativo constituyen la vía de transmisión en más del 90% de los casos diagnosticados y desde 1996 se dispone de terapia antirretroviral, tanto en el sistema público como en el sub-sector privado y de obras sociales. Sin embargo, se estima que solo el 50% de las 120.000 personas infectadas conocen su diagnóstico, lo cual sustenta la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de accesibilidad al diagnóstico para el inicio de un tratamiento oportuno. La desinformación, el estigma y la discriminación presentes dentro y fuera del sistema de salud, atentan contra las estrategias de prevención a pesar de la disponibilidad del tratamiento adecuado.

Con este Número Especial, el Comité de Redacción de esta Revista renueva su compromiso de apoyo a las acciones de prevención y asistencia a las personas con VIH y adhiere a los postulados de la Asamblea General de Naciones Unidas que expresan que el ejercicio de los derechos humanos, constituye un elemento global esencial en la respuesta global al VIH/sida.

A su vez, también destaca la importancia de la construcción y promoción de sistemáticas y guías de trabajo en el ámbito del Hospital Público, lugar donde es recibida y tratada gran parte de la población afectada por esta patología.-

Dr. Ruben A. Valiente